

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 17 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO/A	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
Stephanie Ann Smith	X2014326D	Propuesta de Resolución	MA/2017/557/AG.MA/INC
Juan José Rodríguez Machuca	27384947C	Propuesta de Resolución	MA/2017/435/AG.MA/INC
Daniel Márquez Calvente	74929405M	Propuesta de Resolución	MA/2017/687/AG.MA/FOR
Francisco Javier Paredes Macías	X7457223W	Propuesta de Resolución	MA/2017/429/G.C./INC
Olivestar Limited	A0448998E	Propuesta de Resolución	MA/2017/622/G.C./EP
Román García Carmona	46460719Y	Propuesta de Resolución	MA/2017/649/G.C./FRING
Estefanía Quesada Parra	26810779R	Propuesta de Resolución	MA/2017/647/G.C./FRING
Ricardo Rodríguez Urquiza	75486308D	Propuesta de Resolución	MA/2017/57/G.C./ENP
Luis Guerrero Valls	46229786Q	Propuesta de Resolución	MA/2017/528/AG.MA/CAZ
Luis Guerrero Valls	46229786Q	Propuesta de Resolución	MA/2017/605/AG.MA/CAZ
Cristino Aldana	Y0769796T	Propuesta de Resolución	MA/2017/532/G.C./PES
Antonio Arias Cruces	09078569D	Propuesta de Resolución	MA/2017/511/G.C./CAZ

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 17 de abril de 2018.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»